Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1009 /2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 07/2021 – ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADORES PARA HORTICULTURA CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA EL SNPP - AD REFERENDUM - ID 400.154 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------

Asunción, 23 de julio del 2021.

VISTO: el Memorándum G.A.F. N° 848/2021 de Gerencia de Acción Formativa, el Memorándum DGO N° 224/2021 de la Dirección de Gestión Operativa y el Memorándum UOC N° 241/2021 de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum G.A.F. N° 848/2021 de Gerencia de Acción Formativa y el Memorándum DGO N° 224/2021 de la Dirección de Gestión Operativa; donde solicitan la "ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADORES PARA HORTICULTURA CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS. PARA EL SNPP - AD REFERENDUM - ID 400.154, a razón de cumplir con lo solicitado por las 33 (treinta y tres) Unidades Operativas que cuentan con acciones de PCPR – Plan de Capacitación para Productores Rurales en el marco del programa de Reactivación Económica, teniendo en cuenta que con la primera compra, pudimos beneficiar a solo 11 (once) de las mismas, lo que equivale a 330 de un total de 2.500 familias que comprende el proyecto. Se anexan las especificaciones técnicas el cual fue providenciado por la Gerencia Económica.----------

Que, por Memorándum UOC N° 240/2021 se a solicitado a la Gerencia Económica, la reprogramación del Objeto de Gasto 532 - Maquinarias y equipos agropecuarios e industriales, para la realización del llamado para la "ADQUISICION DE MOTOCULTIVADORES PARA HORTICULTURA CON IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA EL SNPP - AD REFERENDUM".----------

Que, por Memorándum Dirección de UOC N° 241/2021, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a consideración de la Señora Ministra, la solicitud de autorización del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 07/2021 – ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADORES PARA HORTICULTURA CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS. PARA EL SNPP - AD REFERENDUM - ID 400.154, y de la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, según lo establecido en el Art. Nº 33 del Decreto Nº 2992/19, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" que expresa: "*La elaboración de los pliegos de bases y condiciones*

C.B. Nº 2021

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1009/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 07/2021 – ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADORES PARA HORTICULTURA CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA EL SNPP - AD REFERENDUM - ID 400.154 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------

Asunción, 23 de julio del 2021.

particulares para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación (UOC), en coordinación con las dependencias solicitantes. Los pliegos de bases y condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación (UOC) deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Además, deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante, ésta aprobación podrá ser delegada mediante disposición expresa. ----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente Contratación para el Ejercicio Fiscal 2021, se encuentra sujeta a disponibilidad Presupuestaria correspondiente en el objeto de gasto 532 - Maquinarias y equipos agropecuarios e industriales del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).----------

Que, en virtud, a las disposiciones establecidas en la Ley N° 1.535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario 8127/00, a lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2.992/19.----------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

LA MINISTRA DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **AUTORIZAR** el llamado a A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 07/2021 – ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADORES PARA HORTICULTURA CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA EL SNPP - AD REFERENDUM - ID 400.154.----------

Art. 2° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones, para el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 07/2021 – ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADORES PARA HORTICULTURA CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA EL SNPP - AD REFERENDUM - ID 400.154.----------

C.I. N° 1.657.032

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1009/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 07/2021 – ADQUISICIÓN DE MOTOCULTIVADORES PARA HORTICULTURA CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA EL SNPP - AD REFERENDUM - ID 400.154 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------

Asunción, 23 de julio del 2021.

Art. 3° **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la modificación del Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Artículo 2° de la presente Resolución, a través de Adenda si fuese necesario.----------

Art. 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.I. Nº 057026

Carla Bacigalupo
Ministra